



**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2018, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Ordinaria XXXII/11/2018

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del día jueves quince de noviembre de dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas "Bicentenario de la Independencia Nacional" de este Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, previa convocatoria con derecho a voz y voto, los integrantes del Comité de Transparencia los CC. IBQ. Dulce María González Hernández, Asesora Adscrita al Departamento de Administración de Personal dependiente de la Oficialía Mayor y Servidora Pública Designada para integrar el Comité de Transparencia, Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno del H. Congreso del Estado y el Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Jefe de la Unidad de Transparencia así como la de la voz, Lic. Angélica Araceli Piña Castillo, quien funge como enlace de la Unidad de Transparencia con el Comité de Transparencia, a fin de celebrar la Décima Primera Sesión Mensual Ordinaria del año dos mil dieciocho, del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM PARA SESIONAR.
3. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. ENTREGA DEL INFORME BIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2018 SOBRE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, ENTREGADO AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA LOCAL
5. INFORME DE LOS RECURSOS Y DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2018
6. INFORME DE LA REVISIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA REALIZADO POR EL ITAI Y NOTIFICADO AL CONGRESO DEL ESTADO.
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO UNO. Para iniciar con las formalidades de la presente, la Lic. Angélica Araceli Piña Castillo, procede a levantar lista de asistencia dando cuenta de la presencia de las siguientes personas:

1. IBQ. Dulce María González Hernández, Asesora en el Departamento de Administración de Personal y Servidora Pública Designada por el Presidente de la Comisión de Gobierno para integrar el Comité de Transparencia.
2. Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno.
3. Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Jefe de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado.

PUNTO NÚMERO DOS. Se tiene a bien declarar la existencia del Quórum legal por estar presentes la totalidad de los convocados y declarar como válidos los acuerdos y resoluciones que se establezcan.

PUNTO NÚMERO TRES. A continuación, y antes de someter a consideración de los presentes el orden del día, se pregunta si hay otro punto que se desee abordar de su parte, y no habiéndolo, se somete a la consideración de los asistentes el orden del día para la sesión, hecho de conocimiento con anticipación a los integrantes de este cuerpo colegiado en la convocatoria, el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Para el desahogo del presente punto en uso de la voz al Jefe de la Unidad de Transparencia, quien informa que se elaboró y presentó el quinto Informe Bimestral correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2018 de las Solicitudes de Acceso a la información y de Protección de Datos, Recursos de Revisión y Denuncias por el incumplimiento a la Publicación de las Obligaciones de Transparencia y otras acciones, que se interpusieron a ante este sujeto Obligado, en acatamiento al artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y del cual se hizo llegar una copia al correo electrónico a cada uno de los asistentes, resaltando que se recibieron 47 solicitudes de acceso a la información, siendo 31 en el mes de septiembre y 16 en el mes de octubre presentándose 1 solicitud de acceso a datos personales, ilustrándose mejor con la siguiente tabla:

Medio de Admisión	Mes de Septiembre		Mes de Octubre		Total
	Datos Personales	Acceso a la información	Datos Personales	Acceso a la información	
Escrito Libre	1	3	1	0	5
Formato	0	0	1	0	1
Sistema Infomex	0	25	13	0	38
Correo Oficial	0	2	1	0	3
Total de Solicitudes	1	30	16	0	47

De manera complementaria se comparte el hipervínculo correspondiente al quinto Informe Bimestral de 2018.

http://www.congresonayarit.mx/wp-content/uploads/Transparencia/art_10/19/InformesBimestrales/2018/19_informe_bimes_2018_sep_oct.pdf

PUNTO NÚMERO CINCO. Sobre este punto se informa que en el bimestre que se reporta se recibieron dos recursos de revisión con número de expediente A/97/2018 presentado por Enrique Favela Carrillo y una de denuncia número de

expediente D/79/2018 presentado por Enrique Favela Carrillo, estando todavía en proceso trámite, por lo que se estará informando de sus resultados en su oportunidad.

PUNTO NÚMERO SIEIS: INFORME DE LA REVISIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA REALIZADO POR EL ITAI Y NOTIFICADO AL CONGRESO DEL ESTADO. Al respecto expone el Lic. Juan Pedro Barrón que no se ha recibido notificación de la verificación del cumplimiento de las Obligaciones de transparencia de los artículo 33 y 36 de la Ley de Transparencia, que realiza la Lic. Esmeralda Isabel Ibarra Beas, Coordinadora de Monitoreo en Portales de Transparencia del órgano garante de la entidad; toda vez que el día 11 de octubre del presente, venció el termino de los 20 días hábiles para terminar la actualización, completar o modificar la información correspondiente a cada una de las observaciones realizadas al portal del congreso y al sistema de portales de Transparencia, por lo que se hace de su conocimiento que se sigue a la espera del seguimiento de la Revisión así como las Unidades Administrativas continúan actualizando la información. En cuanto a la actualización de los Avisos de privacidad se informa a los presentes, que no se realizaron modificaciones a los avisos de privacidad.

PUNTO NÚMERO SIETE: En asuntos generales; se pregunta a los integrantes del Comité de Transparencia si se desea abordar algún otro tema, el titular de la Unidad de Transparencia solicita dar de baja 8 recopiladores correspondientes a 1 recopilador con información pública fundamental del artículo 10 correspondiente a los ejercicios de 2008 al 2011; 1 recopilador con información del 2011 a diciembre de 2012; 1 un recopilador con información del artículo 10 de los ejercicios 2011 y 2012; 1 recopilador con información referente a la entrega recepción del 2011, acuerdos de Comité de Información 2010-2012 Clasificación de la información; 2 recopiladores correspondientes a solicitudes de información presentadas en el 2011; 2 recopiladores de solicitudes de información presentadas en el 2012; ya que ha finalizado su tratamiento en el archivo de trámite, razón por la que se remitirán al archivo de concentración.

PUNTO NÚMERO OCHO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las 12:30 horas, del día de inicio de la presente, firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia del Congreso del Estado.

Lic. Juan Pedro Barrón Villegas
Jefe de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia del
H. Congreso del Estado.

Lic. Germán Navarro Ramírez
Titular del Órgano Interno de Control del
H. Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz y voto.

IBQ. Dulce María González Hernández
Asesora en la Dirección de Administración de
Personal, de la Oficialía Mayor y Servidora Pública
Designada para integrar el Comité de Transparencia.
Integrante con voz y voto

Lic. Angélica Araceli Piña Castillo
Enlace del Comité de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA